

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL Y REVISIÓN DE YACIMIENTOS CATALOGADOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GELVES, SEVILLA

FERMÍN GUIADO CASTEJÓN  
ALEJANDRO VERA FERNÁNDEZ  
DIEGO SARDÁ PIÑERO

**Resumen:** Durante el mes de abril de 2004 se realizó la prospección arqueológica superficial y la revisión de los yacimientos catalogados en el municipio de Gelves, Sevilla. Dicha actividad fue realizada en el marco de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, por lo que su objetivo principal estaba orientado a informar con precisión las nuevas normas urbanísticas de protección del patrimonio arqueológico, garantizando de este modo la integridad del patrimonio arqueológico existente en el término municipal.

**Abstract:** During April 2004 it was made an archaeological survey and the review of sites located in Gelves, Seville. This activity was conducted under the review of urban planning, so that its main objective was directed to report accurately the new planning requirements for protection of archaeological heritage, thus ensuring its integrity in the municipality.

## OBJETIVOS

La prospección realizada se definió como **intensiva de cobertura total**. Se realizó el análisis integral de las siguientes unidades afectadas por la revisión del planeamiento general municipal: **Suelo Urbano:** Unidades de Ejecución 1, 2 y 3. **Suelo Urbanizable:** Sectores 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Asimismo se realizó la revisión y actualización de los yacimientos catalogados: Cortijo del Cañuelo, Gelves, Cortijo del Pandero, Hacienda Simón Verde, Torrequemada A, Torrequemada B, Torrequemada C.

Los yacimientos de Torrequemada A, B y C se encuentran situados en la Hacienda de Torrequemada, enclave gelveño en el municipio de Bollullos de la Mitación.

La prospección se llevó a cabo con condiciones climatológicas favorables: ausencia de niebla, de lluvia y de fuerte viento. La superficie de prospección se cifró en un total de 102 hectáreas, incluyendo tanto los terrenos de nueva urbanización como el área jurisdiccional de Torrequemada. El número de técnicos prospectores fue de cinco. La distancia entre los técnicos prospectores fue de 20 m.

Se contó con un **GPS** de concreción suficiente como instrumental topográfico de base. La toma de datos, se efectuó completa *in situ*, lo que implicó la **no recogida de materiales arqueológicos**.

## RESULTADOS

Durante la fase de trabajo de campo, que se llevó a cabo siguiendo la metodología prevista, se documentó un único yacimiento inédito, y se procedió a la revisión y actualización de 7 yacimientos previamente inventariados.

A continuación se incluye una síntesis de la caracterización de los yacimientos:

### *Cortijo del Cañuelo (Y1)*

**CONDICIÓN:** Catalogado  
**PLANEAMIENTO URBANÍSTICO:** Suelo Urbano. Parque de las Minas del Cañuelo.

**CÓDIGO ARQUEOS:** 41/044/0001.

**CARTOGRAFÍA:** Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000. Hoja 1002-21. Revisión febrero 2004.

**MÉTODO DE DESCUBRIMIENTO:** Prospección Arqueológica Superficial.

**CLASIFICACIÓN CULTURAL:** Edad Moderna. Edad Contemporánea.

**DESCRIPCIÓN FÍSICA:** El punto de localización de la Base de Datos Arqueos sitúa al yacimiento bajo unas viviendas cercanas al extremo sur del casco urbano de Gelves. Los únicos restos de lo que en su día fue la hacienda se encuentran situados a pocos metros, entre las viviendas y el piedemonte de la cornisa, donde el Ayuntamiento ha construido y acondicionado un parque público. Dentro de este parque, y como consecuencia de la constitución geológica de la cornisa, emanan surgencias de aguas en el perfil de la cornisa, donde se observa una estructura singular descrita a continuación.

**DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS:** La estructura observada corresponde al acondicionamiento y embellecimiento del manantial natural. Sobre el talud que separa la vega y la meseta, donde aflora el manantial, se construye esta "fachada" de ladrillos "de taco", alternando hiladas *a sogá* con otras *a tizón*. Se observan 2 accesos de igual fábrica, resueltos mediante arco de medio punto y bóveda de cañón. El acceso principal se enmarca en una portada también de ladrillo, de estilo neoclásico. No se observan restos cerámicos.

**ESTADO DE CONSERVACIÓN:** Medio, presenta cierto estado de abandono y de obras recientes. Se emplaza en un pequeño parque, acondicionado por una escuela taller municipal.

**MATERIALES ARQUEOLÓGICOS:** A parte de la reseñada portada y estructura de aprovechamiento del manantial, no se observan materiales muebles en superficie que permitan ofrecer una datación más precisa.

**INTERPRETACIÓN FUNCIONAL:** Estructura hidráulica para aprovechamiento de manantial natural.

La caracterización existente hasta la presente actualización habla de la presencia de vestigios romanos, actualmente inexistentes.

### *Gelves (Y2)*

CONDICIÓN: Catalogado

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: Suelo Urbano.

CÓDIGO ARQUEOS: 41/044/0002.

CARTOGRAFÍA: Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000. Hoja 984-24. Revisión febrero 2004. Cartografía Catastral Urbana de Gelves.

MÉTODO DE DESCUBRIMIENTO: Planeamiento Urbano

DESCRIPCIÓN FÍSICA: Suelo urbano constituido por el entorno de la Iglesia. La trama urbanística es el único elemento que permite delimitar lo que posiblemente fue el origen histórico de la ciudad.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS: No se observan restos muebles de carácter arqueológico. No se han podido obtener referencias fehacientes sobre la ubicación de los fustes de columnas de mármol y el fragmento de escultura romana estudiados por Collantes de Terán.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Desconocido.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS: No procede.

INTERPRETACIÓN FUNCIONAL: Según las fichas de yacimientos arqueológicos, se trata de un pequeño poblado o gran villa romana. Ambos extremos no han podido ser comprobados.

### *Cortijo del Pandero (Y3)*

CONDICIÓN: Catalogado

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: Suelo Urbano.

CÓDIGO ARQUEOS: 41/044/0003.

CARTOGRAFÍA: Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000. Hoja 984-24. Revisión febrero 2004.

MÉTODO DE DESCUBRIMIENTO: Prospección Arqueológica Superficial.

CLASIFICACIÓN CULTURAL: Edad Media. Edad Moderna. Edad Contemporánea.

DESCRIPCIÓN FÍSICA: La antigua hacienda/cortijo se emplaza justo al pie del escarpe, al Norte del núcleo urbano de Gelves. Debido a la constitución geológica de la cornisa, emanan surgencias de aguas subterráneas correspondientes al acuífero del Aljarafe en el perfil de la cornisa, aprovechadas por el cortijo mediante su encauzamiento y aprovechamiento. Actualmente, la parcela tiene uso de parque municipal, para cuyo acondicionamiento se elevó la cota original (rasante de la calle) aproximadamente 1 m. mediante aportes de tierras del exterior. La parcela se encuentra condicionada por un uso residencial marginal.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS: en la parcela se observan diversos elementos inmuebles singulares:

*Hacienda en ruinas*, dedicada en el pasado a la producción de aceite, como atestigua la torre conservada, contrafuerte del molino. Los muros de la zona residencial, establos y otras dependencias de la hacienda se encuentran semiderruidos. A falta de más información, le atribuimos un origen de época Medieval / Moderna.

*Estructuras hidráulicas*, al objeto de aprovechar las surgencias de aguas subterráneas correspondientes al acuífero del aljarafe, sitas en el perfil de la cornisa. Se trata de un acueducto de ladrillos trabados con mortero de cal. Conserva 6 arcadas y puede tener su origen en época medieval / moderna. Este acueducto comunica una alberca, al Oeste, de factura contemporánea; con una noria, al Este, de la que prácticamente no se conserva nada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bajo, presenta estado de abandono y de obras recientes, adosadas a las antiguas estructuras de la hacienda.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS: A parte de la reseñada hacienda y estructuras hidráulicas de aprovechamiento del manantial, se observan algunos materiales muebles en superficie que permitan ofrecer una datación más precisa.

a) Época Medieval Islámica

Almacenamiento / transporte.

*Jarro / Jarra*. Estos recipientes poseen amplias atribuciones en el ámbito doméstico: Recipientes auxiliares en la cocina y en la mesa, transporte y almacenamiento de líquidos y semisólidos, y también es frecuentemente utilizado para trasvasar toda clase de sustancias. En superficie, hemos localizado bordes redondeados de labio engrosado al exterior con acanaladuras en el cuello, realizados en pastas anaranjadas, bastante depuradas, y compactas. A modo de tratamiento interno / externo poseen engobe claro.

También se han observado fragmentos de jarrito/ jarrita. Presentan decoración de óxido de hierro sobre el borde y al exterior. La pasta es anaranjada, y la forma del borde es recta con el labio redondeado y ligeramente engrosado al exterior. Consideramos a estas piezas de cronología almohade.

b) Época Moderna / Contemporánea

Almacenamiento / Transporte.

En superficie se han localizado una serie de fragmentos en pastas de diversa tonalidad, que van del marrón – rojizo al beige. El grosor de la pasta y su tosco acabado hacen pensar en recipientes de almacenamiento / transporte, concretamente cántaros / cántaras. Las pastas, aunque de apariencia tosca, están muy decantadas y poseen desgrasante de tipo fino – medio, lo que podría confirmar nuestra hipótesis de que se trate de un recipiente de almacenamiento / transporte.

También se han observado fragmentos de bordes de labio redondeado y engrosado al exterior, y borde redondeado y engrosado al exterior diferenciado por una acanaladura a la altura media de éste. Se corresponden con recipientes de almacenamiento y/o transporte, pero debido a su alto grado de fragmentación y deterioro no podemos precisar tipología.

Vajilla de mesa.

*Jarro/a*. Han sido localizados en superficie restos de asas realizados en pastas rojizas, ferruginosas, con desgrasante medio, compuesto principalmente por elementos calizos. Los fragmentos poseen vidrio melado oscuro interno / externo. Estimamos para estas piezas una cronología en torno a los s. XVI - XVII.

INTERPRETACIÓN FUNCIONAL: Hacienda abandonada de posible origen medieval, dedicada a la producción aceitera. Estructuras hidráulicas para aprovechamiento de manantial natural, relacionadas con las actividades productivas/industriales de la hacienda.

La caracterización existente hasta la presente actualización (Ponsich) habla de la presencia de vestigios romanos, actualmente inexistentes.

### *Hacienda Simón Verde (Y4)*

CONDICIÓN: Catalogado  
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: Suelo Urbano No Consolidado

CÓDIGO ARQUEOS: 41/044/0004.

CARTOGRAFÍA: Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000. Hoja 984-24. Revisión febrero 2004.

MÉTODO DE DESCUBRIMIENTO: Prospección Arqueológica Superficial.

CLASIFICACIÓN CULTURAL: Edad Moderna. Edad Contemporánea.

DESCRIPCIÓN FÍSICA: terrenos llanos dedicados al cultivo de secano, al sur de la Hacienda de Simón Verde. El inmueble, de gran valor patrimonial, no se ve afectado por el PGOU en revisión, sino únicamente los citados terrenos de cultivo situados al sur de la misma que son los terrenos objeto de prospección.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS: escasos fragmentos cerámicos de época moderna y contemporánea, que no permiten calificar el lugar de yacimiento arqueológico.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bajo, los restos en superficie son insignificantes.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS: fragmentos cerámicos comunes y vidriados de época moderna y contemporánea.

INTERPRETACIÓN FUNCIONAL: Terrenos de cultivo. El material observado es de arrastre.

Ponsich señalaba la existencia de vestigios romanos, no confirmados en la presente actuación. También se hace proceder de aquí una inscripción romana documentada en el s. XVIII, aunque es dudosa esta afirmación, pues Hübner la hace proceder de la Hacienda de Valparaíso, hacienda cuyos terrenos se encuentran contiguos a la de Simón Verde por su lado norte, ya en terrenos de San Juan de Aznalfarache.

En cualquier caso, la antigua villa romana ocuparía posiblemente el emplazamiento de la actual hacienda y no los terrenos prospectados situados al este de la misma.

### *Torrequemada A (Y5)*

CONDICIÓN: Catalogado

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: Suelo No Urbanizable.

CÓDIGO ARQUEOS: 41/016/0021.

CARTOGRAFÍA: Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000. Hoja 984-14. Revisión febrero 2004.

MÉTODO DE DESCUBRIMIENTO: Prospección Arqueológica Superficial.

CLASIFICACIÓN CULTURAL: Época Romana. Edad Media. Edad Moderna. Edad Contemporánea.

DESCRIPCIÓN FÍSICA: terrenos en ladera, dedicados al cultivo de olivar, al este de la Hacienda de Torrequemada.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS: Densidad media en la concentración de fragmentos cerámicos de épocas romana, medieval, moderna y contemporánea.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bajo, los restos en superficie se encuentran fragmentados y no se encuentran asociados a estructuras inmuebles.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS:

a) *Industria lítica.* En superficie se ha identificado una lámina fracturada con muesca retocada sobre sílex.

### *b) Época Romana.*

*Ánfora.* Se han identificado mediante reconocimiento óptico superficial del yacimiento fragmentos de asas muy deterioradas, de sección circular, que pertenecen a recipientes anfóricos romanos. Las pastas son ferruginosas, bastante depuradas y compactas, y han sido sometidas a un proceso de cocción oxidante, adquiriendo una coloración marrón – rojiza. A modo de tratamiento externo, poseen una capa de engobe marrón-anaranjado, que se extiende uniformemente por la superficie exterior de la pieza. Debido al alto grado de fragmentación y deterioro no se puede precisar una cronología determinada.

### *c) Época Islámica.*

Almacenamiento / Transporte.

*Jarro / Jarra.* Estos recipientes poseen amplias atribuciones en el ámbito doméstico: Recipientes auxiliares en la cocina y en la mesa, transporte y almacenamiento de líquidos y semisólidos, y también es frecuentemente utilizado para trasvasar toda clase de sustancias. En superficie, hemos encontrado fragmentos de asa muy rodados y fragmentados. Poseen desgrasante medio-groeso. El color de la pasta es anaranjado. A modo de tratamiento interno / externo poseen engobe rojizo. Debido al reducido tamaño de los fragmentos identificados, nos ha sido imposible determinar si se trata de jarros o jarras. Consideramos estas piezas de cronología almohade.

Vajilla de mesa. Ataifor. En superficie, se han identificado fragmentos de estos recipientes, pertenecientes al servicio de mesa, que presentan diferentes características técnicas, morfológicas y dimensionales. Poseen pié anular. Presenta vedrío melado en ambas caras. La pasta posee coloración rojiza, producto de una cocción oxidante. La textura es poco compacta, aunque el desgrasante es bastante fino, lo que no evita que se observen fracturas concoidales, al ser bastante ferruginosa la pasta. Cronología en torno a los s. XII-XIII.

### *d) Época Moderna-Contemporánea.*

Almacenamiento / Transporte. En superficie se han localizado una serie de bordes de labio exvasado, redondeado y ligeramente apuntado en pastas de tono beige-anaranjado. Presentan engobe crema. Las pastas, aunque de apariencia tosca, están muy decantadas y poseen desgrasante de tipo fino – medio, lo que podría confirmar que se trate de un recipiente de almacenamiento / transporte. Se puede adscribir su cronología a los ss. XVI y XVII.

Vajilla de Mesa. La totalidad de los fragmentos son amorfos, por lo que no se ha podido diferenciar tipología o forma alguna, únicamente son apreciables motivos decorativos o tratamientos que son los que se detallan a continuación.

*Azul sobre blanco.* En superficie se ha constatado la presencia de escasos fragmentos de cerámica correspondientes a producciones de azul sobre blanco. Esta serie se encuentra vinculada a las producciones de azul sobre azul, y aparece con frecuencia en los yacimientos sevillanos. Esmalte blanco de fondo sobre el que se pinta en azul cobalto, en este caso. Las producciones de azul sobre blanco son ligeramente posteriores a las de azul sobre azul, más persistentes en el tiempo. En algunos fragmentos se puede observar que el tipo de esmalte blanco y las pastas se corresponden con las primeras producciones de los ss. XVI – XVII, de inspiración genovesa. Otros están relacionadas con las producciones de azul sobre blanco propias del último tercio del s. XVII y s. XVIII, fecha cuando se imponen las producciones venidas de los Países

Bajos como modelo. Las formas más frecuentes (platos, cuencos, jarras, etc.) están estrechamente vinculadas a piezas relacionadas con el servicio de mesa.

*Blanca lisa.* Se han localizado en superficie escasos fragmentos de cerámica perteneciente a la serie blanca lisa. Se pueden identificar como bordes de plato de ala diferenciada. La tonalidad de la pasta es amarillenta, presenta una cubierta de esmalte blanco lechoso de suave tacto homogéneo pero fácilmente desprendible del bizcocho. Este tipo de piezas se encuadran en una cronología en torno al fines del s. XV.

*Negro lineal sobre blanco.* Han sido localizados en superficie escasos fragmentos de esta cerámica. Esta serie se encuentra vinculada a las producciones de azul sobre azul. Esmalte blanco de fondo, sobre el que se pinta en negro. Estos tipos comienzan a producirse durante el s. XV, pero se deduce que, por el tipo de pasta y esmalte, los fragmentos hallados son más tardíos, fines del s. XVI, s. XVII.

*Vedrio verde:* Se han observado algunos fragmentos de *escudilla de tradición morisca*. Se han documentado algunos galbos de este tipo de recipiente, que se trata de una evolución en el mundo cristiano de ataifores islámicos de carenados. Se estima una cronología para los ejemplares hallados de fines del s. XV a la primera mitad del s. XVI, aunque este tipo de producción comienza a principios del s. XIV. Las pastas son claras, en unos tonos beige-amarillento, bastante decantadas y depuradas con desgrasante fino. Poseen vedrio verde interno/externo.

*Metal. Clavos.* Los objetos de hierro presentan la particularidad de la corrosión y de encontrarse en muy mal estado de conservación, razón por la cual resulta difícil dictaminar cual pudo ser su función. Los clavos son instrumentos imprescindibles en carpintería y muy utilizados para fijar elementos arquitectónicos. No se puede datar, ya que las formas son poco cambiantes y perduran a lo largo del tiempo. Por esta razón habría que relacionarlos con el resto del material encontrado. Los elementos hallados poseen vástago cuadrangular y cabeza circular.

INTERPRETACIÓN FUNCIONAL: Asentamiento rural de origen romano con perduración hasta época contemporánea.

#### *Torrequemada B (Y6)*

CONDICIÓN: Catalogado

TÉRMINO MUNICIPAL: Gelves, enclave de Torrequemada.

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: Suelo No Urbanizable.

CÓDIGO ARQUEOS: 41/016/0022.

CARTOGRAFÍA: Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000. Hoja 984-14. Revisión febrero 2004.

MÉTODO DE DESCUBRIMIENTO: Prospección Arqueológica Superficial.

CLASIFICACIÓN CULTURAL: Época Romana. Edad Media. Edad Moderna. Edad Contemporánea.

DESCRIPCIÓN FÍSICA: terrenos en ladera, dedicados al cultivo de olivar situados al este de la Hacienda de Torrequemada.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS: Densidad media en la concentración de fragmentos cerámicos de época romana, medieval, moderna y contemporánea.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bajo; los restos en superficie se encuentran fragmentados y no se asocian a estructuras inmuebles.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS:

a) Época Romana.

*Ánfora.* Se han identificado fragmentos de asas muy deterioradas, de sección circular, que posiblemente pertenecen a recipientes anfóricos romanos.

b) Época Islámica.

*Vajilla de mesa.*

*Ataifor.* En superficie, se han identificado fragmentos de estos recipientes, pertenecientes al servicio de mesa, que presentan diferentes características técnicas, morfológicas y dimensionales. Poseen pié anular. Presenta vedrio melado en ambas caras. Cronología en torno a los s. XII-XIII.

c) Época Moderna-Contemporánea.

*Vajilla de Mesa.* La totalidad de los fragmentos son amorfos, por lo que no se ha podido diferenciar tipología o forma alguna, únicamente son apreciables motivos decorativos o tratamientos que son los que se detallan a continuación.

*Azul sobre blanco.* En superficie se ha constatado la presencia de escasos fragmentos de cerámica correspondientes a producciones de azul sobre blanco. Esta serie se encuentra vinculada a las producciones de azul sobre azul, de frecuente aparición en los yacimientos sevillanos.

*Blanca lisa.* Se han localizado en superficie escasos fragmentos de cerámica perteneciente a la serie blanca lisa. La tonalidad de la pasta es amarillenta, presenta una cubierta de esmalte blanco lechoso de suave tacto homogéneo pero fácilmente desprendible del bizcocho. Este tipo de piezas se encuadran en una cronología en torno al fines del s. XV.

*Vedrio verde:* Se han observado algunos fragmentos de *escudilla de tradición morisca*. Se han documentado algunos galbos de este tipo de recipiente, que se trata de una evolución en el mundo cristiano de ataifores islámicos de carenados. Se estima una cronología para los ejemplares hallados de fines del s. XV a la primera mitad del s. XVI, aunque este tipo de producción comienza a principios del s. XIV. Las pastas son claras, en tonos beige-amarillento, bastante decantadas y depuradas con desgrasante fino. Poseen vedrio verde interno/externo.

YACIMIENTOS MÁS CERCANOS: “Torrequemada A”, unos 400 m al Sur.

INTERPRETACIÓN FUNCIONAL: Asentamiento rural de origen romano con perduración hasta época contemporánea.

#### *Torrequemada C*

El yacimiento Torrequemada C se encuentra situado (según las coordenadas de la base de datos *Arqueos*) en el término municipal de Bollullos de la Mitación. No obstante, se solicitó autorización para revisar y delimitar dicho yacimiento por si dicha delimitación pudiera afectar a suelos del enclave de Torrequemada, del término municipal de Gelves. No obstante, revisada su ubicación, según las coordenadas suministradas por Arqueos, no se ha localizado el yacimiento, aún procediéndose a una prospección de los terrenos circundantes de unos 100 m. de lado. Por tanto, se mantiene la descripción disponible.

CONDICIÓN: Catalogado

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: Suelo No Urbanizable.

CÓDIGO ARQUEOS: 41/016/0023.

CARTOGRAFÍA: Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000. Hoja 1002-11. Revisión febrero 2004.

MÉTODO DE DESCUBRIMIENTO: Prospección Arqueológica Superficial.

CLASIFICACIÓN CULTURAL: Edad Moderna.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS: La caracterización disponible habla de restos abundantes de tejas y ladrillos en superficie, además de sillarejos, una piedra de molino y fragmentos cerámicos de los s.s.XV y XVI.

INTERPRETACIÓN FUNCIONAL: Asentamiento rural de época moderna.

#### *Los Rasos (Y7)*

CONDICIÓN: Inédito

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO: Suelo No Urbanizable.

CÓDIGO ARQUEOS: Inédito

CARTOGRAFÍA: Mapa Topográfico de Andalucía 1:10.000. Hoja 1002-21. Revisión febrero 2004.

MÉTODO DE DESCUBRIMIENTO: Prospección Arqueológica Superficial.

CLASIFICACIÓN CULTURAL: Edad Moderna. Edad Contemporánea.

DESCRIPCIÓN FÍSICA: El yacimiento se localiza en terreno llano, en plena vega. El uso actual del suelo es el cultivo de herbáceos.

DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS: Se observa una pequeña acumulación de fragmentos de material cerámico común de adscripción moderna y contemporánea (comunes de cocina, esmaltes blancos, esmaltes policromos, imitación de porcelana, loza industrial). No se encuentran evidencias de estructuras asociadas. No se recogen muestras.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bajo, los restos observados parecen responder a deposiciones puntuales.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS:

#### Recipientes multifuncionales.

*Lebrillos.* El lebrillo es el recipiente doméstico por excelencia, utilizado en la cocina para la preparación y almacenamiento de alimentos, y en el ámbito de la higiene personal y comunitaria (lavado de ropa y utensilios). En superficie se han documentado, en muy escaso número, fragmentos amorfos y bases correspondientes a ejemplares vidriados. Se trata de piezas de mediano - gran tamaño, realizados en pastas de coloración marrón rojiza con desgrasante de tamaño fino - medio. Los vedríos que presentan las piezas son melados, y se distribuyen por la cara interna y el borde de estos recipientes. La producción de estas piezas comienza en el s. XV y se mantiene a lo largo del s. XVI, y debido a su alta funcionalidad se mantiene hasta bien entrado el s. XIX. Por las características que presentan, tanto la pasta como su tratamiento, se estima una cronología entre la 2ª m. s. XVIII y 1ª m. s. XIX.

#### Almacenamiento / transporte.

*Cántaros.* Se han observado fragmentos cerámicos correspondientes a asas de cántaros de época moderna. Este tipo de recipientes estaba destinado al transporte y almacenamiento de líquidos. Las asas, en acodo simple, poseen sección ovalada y presentan aristas en la cara externa. La mayor parte de estos recipientes están relacionados con *cántaros de azacán* (aguadores) grandes, de una arroba de capacidad (12 litros). Durante los siglos XVII y XVIII las asas salen del mismo borde de la boca en acodo simple. Las pastas son de color crema, sin engobe superficial, a excepción de algunos ejemplares de pastas anaranjadas con engobe crema.

#### Indefinidos.

*Vidriados.* Aparecen restos de cerámica vidriada en no muy elevado número. Su presencia se reduce a escasos fragmentos amorfos muy rodados y fragmentados, en los que no se aprecia tipología alguna. Poseen pasta rojiza, ferruginosa, con desgrasante de origen cálcico de tipo medio. Los fragmentos presentan roturas concooidales. Se trata de piezas de pequeño-mediano tamaño. El vedrío melado se distribuye por la cara interna / externa y el borde de estos recipientes.

#### Grupo doméstico

*Macetas.* Se han observado fragmentos de borde pertenecientes a esta tipología. Similar a algunas orzas, se puede distinguir por sus labios abiertos en dos pestañas formando una decoración de cadenas mediante digitaciones. No poseen vedrío. Pueden adscribirse a los ss. XVII y XVIII. Hoy día existen macetas historiadas de similares características.

#### Vajilla de mesa.

Aparecen escasos restos bastante fragmentados y deteriorados de este tipo de cerámica en superficie. Se trata de producciones de loza popular, caracterizadas por poseer pastas de color amarillento y textura poco homogénea, con paredes de grosor medio y desgrasante fino-medio. Presentan concreciones de decoración pintada en tono rojizo en el interior. Los fragmentos reconocidos en el yacimiento responden a cuencos de borde redondeado, diferenciado por una acanaladura.

#### Loza industrial

Se han documentado algunos fragmentos de cerámica correspondiente a la fábrica de Pickman, identificados por el sello que presenta en la base uno de ellos. Se caracterizan por pastas blancas, debidas al uso del caolín en su composición, y por utilizar una decoración que consiste en la estampación de los motivos bajo una cubierta de vedrío transparente. La datación de este tipo de piezas las sitúa entorno a la primera mitad del s. XIX.

INTERPRETACIÓN FUNCIONAL: Explotación Rural. La precaria conservación de los materiales observados, su escasa homogeneidad y la escasa visibilidad en superficie por el cultivo de herbáceos dificultan la interpretación de esta leve concentración de material. Posiblemente esté relacionado con la dispersión de los materiales vinculados a un centro de producción agropecuario cercano.

## CONCLUSIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS

- En líneas generales, los resultados de la Prospección Arqueológica Superficial autorizada fueron negativos en los siguientes Sectores de Suelo Urbanizable y Unidades de Actuación en Suelo Urbano Consolidado: sectores 1, 2, 3, 4, 5 y 6; U.A.1,2 y 3.
  - El yacimiento catalogado denominado Torrequemada C no fue localizado, ni por lo tanto revisado, al no coincidir las coordenadas ofrecidas en la Base de Datos Arqueos, del IAPH, con vestigios arqueológicos superficiales en este punto y su entorno.
  - Se dota al conjunto de yacimientos detectados de un entorno de protección.
- Se incorpora a las normas urbanísticas un capítulo referido a la protección del patrimonio arqueológico en suelo urbano, urbanizable y no urbanizable. El cumplimiento de dicha normativa garantizará, al menos, la prospección arqueológica de todo el término municipal en cuanto que asocia el desarrollo urbanístico futuro del suelo no urbanizable al estudio previo de los mismos en materia de patrimonio histórico.